



PROGRAMA
OTOÑO - CURSO 2021

| TÍTULO DEL CURSO |
|---------------------------------|
| ACTUALIZACIÓN LEY 21.057 |

| UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA |
|--|
| DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL |
| COORDINACIÓN ACADÉMICA |
| DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL |
| COORDINACIÓN EJECUTIVA |
| Educación Continua - Escuela Postgrado |

| VALOR - DESCUENTOS | |
|---------------------------|--|
| Valor | \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) |
| Descuentos | Valor único |

| CARACTERÍSTICAS | |
|-----------------------------|---|
| Modalidad | Videoconferencia |
| Horas | 09 hrs. |
| Asistencia requerida | 100% de asistencia para obtener certificado |
| Lugar | Videoconferencia a través de la plataforma Zoom |

| DESCRIPCIÓN DEL CURSO |
|---|
| <p>Objetivo del Curso: El curso tiene por objeto entregar herramientas sustanciales para comprender y aplicar adecuadamente la Ley 21.057 que regula el proceso penal respecto de un catálogo de 16 delitos, cuando hay en ellos víctimas y testigos menores de edad, introduciendo la entrevista investigativa videograbada, así como la declaración judicial, con la finalidad de prevenir la victimización secundaria de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales y de otros delitos de especial gravedad. La Ley de Entrevista Videograbada permite la interacción adecuada, mediante rigurosos protocolos de atención, de niños, niñas y adolescentes en hechos de especial gravedad dentro del proceso penal, incorporando sustanciales cambios en la denuncia, investigación y juicios de este tipo.</p> <p>Dirigido a: Intervinientes del proceso penal, abogados, académicos y profesionales vinculados a procedimientos en los cuales son víctimas niños, niñas y adolescentes</p> |



Cuerpo docente:

Alicia Fuentes, psicóloga, trabajó tres años en los Proyectos Sala Especial y Salas Gesell de PJUD, participó en el proceso de implementación de la Ley 21.057 en dicha entidad, y como instructora de los cursos básicos y de especialización para acreditación, dirigidos a jueces. Actualmente parte del equipo de la Defensoría de la Niñez e instructora en los cursos básicos y especializados sobre la Ley e intermediación para jueces y ministros, en la Academia Judicial.

Carolina Duque, psicóloga, con especializaciones en psicología forense y diversos estudios en materias de infancia, de larga trayectoria como perito, siendo hoy jefa de la Unidad de Peritajes. Docente en materias de infancia y victimología, Instructora de Carabineros de Chile en la técnica de entrevista investigativa videograbada y materias de la Ley. Integrante de la Subcomisión de Implementación de la Ley 21.057 como representante de Carabineros de Chile.

Mauricio Sovino, abogado, con diversos estudios sobre materia de infancia, profesional de la Unidad de Delitos Sexuales y Derechos Humanos del Ministerio Público, integrante de la mesa técnica de MINJU para la tramitación de la Ley 21.057. Con amplio conocimiento de EIV por sus años de trabajo en Amparo y justicia. Docente en los cursos de capacitación sobre la Ley 21.057 en su institución y en cursos de especialización de otras instituciones.

Carlos Iturra, Juez del 2 TOP Santiago, integrante del grupo impulsor del Proyecto Sala Especial del Poder Judicial -antecesor de la Ley 21.057- y miembro subrogante del equipo técnico de implementación de la Ley 21.057 en el Poder Judicial. Juez monitor y docente de la Academia Judicial en cursos básicos y especializados para jueces y ministros sobre la Ley 21.057 e intermediación.

Nora Rosati Jerez, Juez del 2 TOP Santiago, integrante del grupo impulsor e implementación del Proyecto Sala Especial en el Poder Judicial -antecesor de la Ley 21.057-, integrante de la mesa técnica MINJU para la tramitación de la ley 21.057, actual representante del Poder Judicial en la Subcomisión de Implementación de la Ley 21.057, instructora y docente de la Academia Judicial en los cursos básicos, de acreditación y de formación continua en la materia, para jueces y ministros.



PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: lunes 19 de abril 2021

Bienvenida al Curso, revisión del programa

Horario: 18:00 a 18:15

Clase 1: Victimización secundaria y fundamentos de la Ley 21.057 desde abordaje de NNA por sistema penal. Justificación del cambio, desde NNA y sicología del testimonio y fenomenología. Un antes y un después

Expositora: Alicia Fuentes

Horario: 18:15 a 19:00 hrs.

Pausa 15 minutos

Clase 2: Inserción de la Ley en normativa internacional, principios recogidos y cambios procesales sistémicos desde óptica general.

Expositor: Carlos Iturra

Horario: 19:15 a 20:00 hrs.

Pausa 15 minutos.

Clase 3: Nuevos cuerpos legales. Nuevas estructuras. Ley, Reglamento, Protocolos de Actuación artículo 31 Ley. Visión general

Expositora: Nora Rosati

Horario: 20:15 a 21:00 hrs.

SEGUNDA SESIÓN: miércoles 21 de abril 2021

Actividad inicial: Resumen del día anterior

Horario: 18:00 a 18:15 hrs.

Clase 1: Principales cambios procesales en las etapas de denuncia e investigación

Expositor: Maurizio Sovino

Horario: 18:15 a 19:00 hrs.

Pausa 15 min.

Clase 2: Entrevista investigativa videograbada (EIV), aspectos generales de la técnica de toma de relato.

Expositor: Carolina Duque

Horario: 19:15 a 20:00 hrs.

Pausa 15 min.

Clase 3: Cambios en etapa intermedia y medidas de protección. Ingreso de la EIV en el juicio oral.

Expositora: Nora Rosati

Horario: 20:15 a 21:00 hrs.



TERCERA SESIÓN: viernes 23 de abril 2021

Actividad inicial: Resumen del día anterior

Horario: 18:00 a 18:15 hrs.

Clase 1: Cambios en el juicio oral: Intermediación de la declaración de NNA desde lo procesal.
Protocolo de Actuación letra I)

Expositor: Nora Rosati

Horario: 18:15 a 19:00 hrs.

Pausa 15 min.

Clase 2: Intermediación desde el abordaje del NNA y su regulación emocional

Expositor: Alicia Fuentes

Horario: 19:15 a 20:00 hrs.

Pausa 15 min.

Clase 3: Desafíos de la Ley 21.057 desde la evaluación de su operatividad en primera fase.

Expositora: Nora Rosati

Horario: 20:15 a 21:00 hrs.